

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LLANTAMBATO S.A."
Celebrada el 29 de Abril del 2014**

En la ciudad de Ambato, al 29 días del mes de Abril del 2014, a las 18:00 horas en la sede de la Empresa, ubicada en la Av. El Cóndor y Fray Mariano Tinajero, se reúnen los accionistas de la Compañía "LLANTAMBATO S.A.", con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la lista de accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Ing. José Luis Sevilla Gortaire, propietario de 118.080 acciones; Ing. Patricio Soria Pástor, propietario de 388.079 acciones, y el Dr. Ernesto Sevilla Callejas, propietario de 93.841 acciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; con la finalidad de tratar el siguiente Orden de Día:

1. Informe de Administradores de la Compañía
2. Informe de los Auditores Externos
3. Informe de Comisario Revisor
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2013
5. Resolución acerca de la pérdida del Ejercicio Económico del 2013 y destino de utilidades de años anteriores.
6. Nombramiento de Comisario Revisor Año 2014 y fijación de su retribución.
7. Contratación de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014.
8. Aprobación del Acta de Junta General.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía, Dr. Ernesto Sevilla y actúa como secretaria la Gerente de la Compañía, señora Carolina Rosero de Soria, siendo las 18:00 horas y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1. Informe de Administradores de la Compañía

Se da lectura al Informe de los Administradores, haciéndose un recuento total de las actividades, hechos relevantes del giro del negocio, condiciones de competencia y cumplimiento de metas estimadas para el 2013. Los informes se ponen a consideración de la Junta la cual los aprueba sin cambios ni modificaciones. Se salva el voto de los administradores. 

2. Informe de Auditores Externos

Se da lectura del Informe de Auditoría Externa, por parte de la Secretaría de la Junta, el mismo que trata sobre el desenvolvimiento administrativo, contable y financiero de la empresa por el año 2013, acogiéndose las recomendaciones realizadas.

3. Informe de Comisario Revisor

Por parte de Secretaría se da lectura del Informe de la Comisario Revisor de la compañía para el conocimiento de la Junta, el mismo que indica los índices financieros y la marcha normal del ejercicio 2.013, octavo año de funcionamiento de la empresa.

El informe es sometido a consideración de la Junta la cual la aprueba.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.013.

Se conoce detalladamente el Balance General de la Compañía, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se procede a aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

5. Resolución acerca de la pérdida del Ejercicio Económico del 2013 y destino de utilidades de años anteriores.

La señora Gerente General propone que de acuerdo a la conciliación tributaria, la pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de \$.116.219,86, que incluye el anticipo del Impuesto a la Rentas de \$. 29.999,33, los mismos que no pueden recuperados, por no ser considerados como crédito tributario, por estas consideraciones solicita dar un plazo de dos años, para recuperar la pérdida del ejercicio 2013.

En tal virtud, la Junta resuelve acoger la propuesta de la Gerencia General.

6.- Nombramiento de Comisario Revisor Año 2014 y fijación de su Retribución.

La Junta destaca la forma profesional con que la Dra. Tatiana Valle cumple las delicadas funciones encomendadas y decide nombrarle como Comisario Revisor de la empresa por el período 2.014, la retribución será de \$. 300,00 por el Informe.

7.- Contratación de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2013.

Se revisan ofertas de algunas firmas de Auditoría Externa y decide aceptar la Oferta de servicios presentada por la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para el año 2.014, en razón de que en el año 2.013 demostraron su profesionalismo en sus funciones de Auditoría, se aprueba los honorarios propuestos de \$. 2.680, por el año.

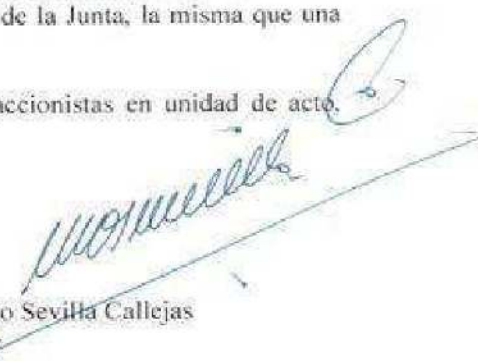
8.-Aprobación del Acta de Junta General

Terminado el tratamiento del los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída, es aprobada en todas sus partes.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 21:00 horas.



Carolina Rosero de Soria
Gerente General



Dr. Ernesto Sevilla Callejas
Presidente



Ing. Patricio Soria Pastor
Accionista



Ing. José Luis Sevilla Gortaire
Accionista